
	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 25/09/2024

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

ASIGNATURA:	HISTORIA DE LA PINTURA I			CÓDIGO:	2102
				CURSO	2024-2025
MATERIA:	HISTORIA DE LOS BIENES CULTURALES				
DEPARTAMENTO:	HISTORIA Y TÉCNICAS ARTÍSTICAS	DOCENTE	REYES MATEO CARBONELL		
ESPECIALIDAD:	COMÚN	FORMACIÓN:	OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD		
CURSO:	SEGUNDO	RATIO:	1-20		
CRÉDITOS ECTS:	3	RELACIÓN NUMÉRICA PROFESOR-A /ALUMNO-A:	1/20		
HORAS LECTIVAS SEMANA:	3	HORAS TOTALES ASIGNATURA (CRÉDITOS X 25):	75		
REQUISITOS PREVIOS	No	CALENDARIO DE IMPARTICIÓN	2º SEMESTRE		

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura Historia de la Pintura I se enmarca dentro del plan de estudios del título superior de conservación y restauración de bienes culturales, que se imparte en la Comunidad Autónoma de Aragón. La normativa de referencia es el Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y la Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecidas por la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y se implantan dichas enseñanzas en la comunidad autónoma de Aragón (Anexo III modificado. ORDEN ECD/897/2022, de 13 de junio. BOA 23-junio 2022).


	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 25/09/2024

La asignatura se orienta al estudio de los bienes culturales desde el punto de vista de su función y de su evolución histórica y tecnológica, en las diversas épocas y culturas. Se formará al alumnado en la iniciación del conocimiento de sus repertorios.

Las directrices generales de la asignatura, establecidas por la Comisión de Coordinación Docente, en reunión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2019, se corresponden con los fines de la ESCYRA en el ámbito educativo, recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, e incluidos en la Programación General Anual.


Son los siguientes:

- Fomento de un clima de responsabilidad, trabajo y esfuerzo, que propicie la formación de profesionales capacitados para el futuro trabajo a realizar.
- Formación en valores propios de la profesión: respeto por el patrimonio, empatía y capacidad de trabajo en equipo, afán investigador, planificación, metodología y adecuada capacidad de expresión y comunicación oral y escrita.
 - Fomentar el conocimiento de la Comunidad Autónoma, así como el respeto a su patrimonio humano, cultural y natural, tanto material como inmaterial.
 - Adecuarse a los requerimientos de responsabilidad y toma de decisiones que la dinámica del trabajo demanda.
 - Fomentar el desarrollo de determinados aspectos técnicos, prácticos e intelectuales que capaciten al alumnado para el análisis, reflexión y toma de decisiones argumentadas.
 - Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
 - Fomentar las actividades interdisciplinares y el trabajo por proyectos.


	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 25/09/2024

3. CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDO 1	DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PINTURA -ATENDIENDO A ASPECTOS FORMALES, ICONOGRÁFICOS, TÉCNICOS Y FUNCIONALES- EN LA PREHISTORIA.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1 Caracterizar e interpretar en su contexto las principales manifestaciones en la pintura de la Prehistoria.	CG 1 Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión. CG 2 Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración. CEP 5 Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio pictórico. CEP 7 Investigar el patrimonio cultural pictórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras pictóricas.	1.1.1 Se han descrito y analizado en su contexto las principales manifestaciones pictóricas del Paleolítico, prestando especial atención a sus aspectos técnicos y materiales. 1.1.2 Se han descrito y analizado en su contexto las principales corrientes y manifestaciones pictóricas del Neolítico, prestando especial atención a sus aspectos técnicos y materiales.
1.2 Valorar de forma razonada la importancia histórica y cultural de las manifestaciones pictóricas estudiadas, tanto para las sociedades que las crearon como para las posteriores hasta la actualidad.	CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	1.2.1 Se han emitido juicios de valor razonados acerca de la importancia en la historia del arte y de la cultura de las manifestaciones pictóricas estudiadas. 1.2.2 Se ha utilizado adecuadamente el vocabulario específico propio de la materia.

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 25/09/2024

CONTENIDO 2	DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PINTURA -ATENDIENDO A ASPECTOS FORMALES, ICONOGRÁFICOS, TÉCNICOS Y FUNCIONALES- EN LA ANTIGÜEDAD.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1 Caracterizar e interpretar en su contexto las principales manifestaciones en la pintura de la Antigüedad.	CG 1 Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión. CG 2 Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración. CEP 5 Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio pictórico. CEP 7 Investigar el patrimonio cultural pictórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación- restauración de obras pictóricas.	2.1.1 Se han descrito y analizado en su contexto las principales corrientes y manifestaciones pictóricas en el antiguo Egipto, prestando especial atención a los aspectos técnicos y materiales. 2.1.2 Se han descrito y analizado en su contexto las principales .corrientes y manifestaciones pictóricas en la cultura griega, prestando especial atención a los aspectos técnicos y materiales. 2.1.3 Se han descrito y analizado en su contexto las principales corrientes y manifestaciones pictóricas en la antigua Roma, prestando especial atención a los aspectos técnicos y materiales.
CONTENIDO 3	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DEL BIEN CULTURAL Y PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES HISTÓRICO- ARTÍSTICOS DE OBRAPICTÓRICA.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN


	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 25/09/2024

3.1 Conocer y aplicar la metodología de análisis histórico-artístico a obras pictóricas y definir las principales características de los informes histórico- artísticos en actuaciones de conservación-restauración.	CG 20 Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y los procesos de conservación-restauración. CEP 7 Investigar el patrimonio cultural pictórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras pictóricas.	3.1.1 Se ha aplicado correctamente la metodología de análisis histórico-artístico a obras pictóricas estudiadas en la asignatura. 3.1.2 Se han identificado las características básicas de los informes histórico-artísticos para obras pictóricas en el ámbito dela conservación y la restauración.
--	--	---

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Estimación de las horas presenciales destinadas a cada unidad didáctica en relación a las horas semanales dedicadas a la asignatura y a las 16 semanas lectivas estimadas del semestre:

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS PRESENCIALES
C1	U.D.1: Desarrollo histórico de la pintura –atendiendo a aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales- en la Prehistoria.	10
C2	U.D.2: Desarrollo histórico de la pintura –atendiendo a aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales- en la Antigüedad.	30
C3	U.D.3: Metodología de análisis del bien cultural y pautas para la elaboración de informes histórico-artísticos de obra pictórica.	5
		45

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.


CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	DESCRIPCIÓN
C1	U.D.1: Desarrollo histórico de la pintura –atendiendo a aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales- en la Prehistoria.	Referentes históricos, localización y evolución artística. La pintura rupestre. Características formales, iconográficas, técnicas y funcionales.
C2	U.D.2: Desarrollo histórico de la pintura –atendiendo a aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales- en la Antigüedad.	Referentes históricos, localización y evolución artística. La pintura egipcia: un arte funerario. La pintura griega. Escultura y cerámica. Roma: la decoración pictórica. Características formales, iconográficas, técnicas y funcionales de la pintura en las tres civilizaciones anteriores.
C3	U.D.3: Metodología de análisis del bien cultural y pautas para la elaboración de informes histórico-artísticos de obra pictórica.	Métodos de análisis histórico-artísticos a obras pictóricas. Principales características de los informes histórico-artísticos en actuaciones de conservación-restauración.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Tal y como queda recogido en Proyecto Educativo del Centro, se propone el aprendizaje significativo como metodología didáctica para promover en el alumnado, mediante la necesaria integración de los contenidos científicos, artísticos, históricos, tecnológicos y organizativos de la enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos que ha de estudiar y/o en los que debe intervenir.

La asignatura tiene carácter teórico-práctico: la metodología didáctica a seguir será mediante clase teórica impartida por la profesora de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura con apoyo de presentaciones. Además, se realizarán análisis y comentarios de obras de arte de distintas manifestaciones artísticas, y también debates acerca de lo analizado y comentado.

Se contempla, asimismo, la participación (si el desarrollo del curso académico lo permite) en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar visitas a exposiciones, museos, monumentos, galerías, bibliotecas, asistencia a conferencias,...

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

Se prohíbe la utilización del teléfono móvil o cualquier dispositivo que permita la grabación de imágenes, videos y/o audio o su presencia sobre las mesas o en cualquier lugar de las aulas, talleres o laboratorio salvo autorización expresa del profesorado para uso en el contexto educativo y o difusión.

En el caso de los ordenadores portátiles, tabletas y otros, se prohíbe expresamente la grabación de las clases mediante audio, video o mediante cualquier otro formato, sin la autorización expresa del profesorado.

El incumplimiento reiterado de esta norma se considerará una falta grave y las medidas correctivas estarán reflejadas en el RRI (Reglamento de régimen interior) de la ESCYRA.


7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante será continua y se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas.

La Comisión de Coordinación Docente establece, para la aplicación de la evaluación continua en esta asignatura, un porcentaje mínimo de asistencia de un 80% del total de las horas presenciales. A este respecto, se considerará una falta de asistencia dos retrasos de 10 minutos (o más) por parte del alumnado. Del mismo modo, no puede emplearse el teléfono móvil en clase. Podrá usarse en el caso de que la profesora lo estime oportuno y con fines meramente didácticos. Es algo que también podrá afectar de forma negativa en las calificaciones.

A este respecto, se considerará una falta de asistencia dos retrasos de 10 minutos (o más) por parte del alumnado. Del mismo modo, no puede emplearse el teléfono móvil en clase. Podrá usarse en el caso de que la profesora lo estime oportuno y con fines meramente didácticos. Es algo que también podrá afectar de forma negativa en las calificaciones.

Para poder ser evaluados, los alumnos tendrán que presentar todas las actividades propuestas por la profesora durante el curso en la fecha y forma requerida, haciéndolo siempre bajo su supervisión y control.

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

Todos y cada uno de los apartados en que conste la evaluación (pruebas escritas y actividades), deberán estar aprobados individualmente para poder proceder a la media de la evaluación. Si algunos de estos apartados están suspenso, se calificará suspenso toda la evaluación, con la nota más baja de los apartados suspensos.

En caso de no hacer la ponderación por no haber sido presentadas las actividades requeridas en tiempo y/o forma o por no haberse presentado al examen, se pondrá N.P. ('No Presentado').

En relación a las actividades, además de las puntualizaciones antes redactadas, se considerará que:

- La entrega de una actividad se debe de realizar por parte del propio alumno, en la fecha indicada y términos de contenido expuesto para todo el grupo; si el alumno no cumple los requisitos de entrega, la nota de la actividad presentada no podrá superar la calificación de 5, que es con la que se hace media.


En relación a los exámenes:

- Si el alumnado quiere presentarse para subir nota, no hay opción.

Estos estudios son de carácter presencial, y por lo tanto la asistencia del alumno en clase se hace necesaria, tanto por los contenidos allí impartidos, como en el desarrollo de los mismos, siendo necesaria su participación.

7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y RESULTADO FINAL DE LAS PRUEBAS O ACTIVIDADES
EXAMENES PARCIALES	ESCRITO	2	Exámenes de desarrollo o de tipo test.
	ORAL		
EXAMEN GLOBAL	ESCRITO	1	Examen de recuperación de los contenidos no superados (primer parcial, segundo parcial o ambos). De desarrollo o de tipo test.
	ORAL		
CLASES PRÁCTICAS		2	Realización de fichas histórico-artísticas.

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

7.2. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.


La calificación será numérica, de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, siendo necesaria una calificación mínima de 5,0 puntos para aprobar.

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
EXAMENES PARCIALES	ESCRITO	2	80%	4
	ORAL			
EXAMEN GLOBAL	ESCRITO	1	80%	4
	ORAL			
CLASES PRÁCTICAS		2	20%	5

En las pruebas escritas, se podrá bajar la nota hasta 2 puntos por faltas de ortografía. Se restará 0,25 puntos por cada falta y 0,25 por cada ausencia de tilde o su colocación innecesaria.

La presentación de las dos actividades es obligatoria para poder realizar tanto los exámenes parciales como los exámenes global y final. Se hará una actividad con los contenidos 1, y parte de los contenidos 2 (el arte egipcio) y otra con el resto de los contenidos 2.

Cualquier detección de plagio en un trabajo o uso de IA supone el suspenso en la convocatoria correspondiente.

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

7.3. EXAMEN FINAL.

Aquellas estudiantes que no alcancen el mínimo de horas presenciales previstas, tendrán derecho, en la convocatoria ordinaria, a realizar un examen final para superar la asignatura. El examen final versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y/o de una prueba práctica con la/s que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descrito en el apartado 8 de la presente guía docente.

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la siguiente:

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Examen de desarrollo o de tipo test.	100%	5


7.4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Aquellas estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen derecho a ser evaluados en la convocatoria extraordinaria. El examen versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y/o de una prueba práctica con la/s que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la siguiente:

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Examen de desarrollo o de tipo test.	100%	5

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

7.5. CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN.


La asignatura se desarrollará en el segundo semestre, en los plazos establecidos por el calendario escolar para el presente curso escolar, por la Programación General Anual.

La evaluación continua se desarrollará a lo largo del semestre y hasta la fecha establecida como final de las clases del segundo semestre, en el calendario escolar del presente curso. Se incluyen las actividades de evaluación que aparecen en el cuadro correspondiente al epígrafe 7.1 de esta guía docente así como las eventuales pruebas o ejercicios de recuperación de dichas actividades que la profesora tenga a bien realizar.

El examen final, programado para aquellos estudiantes que no alcancen las horas de asistencia a clase mínimas para la aplicación de la evaluación continua, se realizará en el periodo de 15 días lectivos comprendido entre la fecha límite para la renuncia de la convocatoria de la asignatura y la fecha de evaluación, establecidas ambas por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso.

La evaluación de la asignatura correspondiente a la convocatoria ordinaria tendrá lugar en el mes de junio, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO el mismo día de la evaluación, tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria, programadas para aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria, se realizarán en el mes de septiembre, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO, el mismo día de la evaluación tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

8. REQUISITOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

CONTENIDOS		REQUISITOS MÍNIMOS
C1.	Desarrollo histórico de la pintura - atendiendo a aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales- en la Prehistoria.	Identificar las distintas manifestaciones artísticas dentro de la Prehistoria. Conocer los aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales de la pintura en la Prehistoria. Realizar análisis críticos de pinturas parietales.
C2	Desarrollo histórico de la pintura - atendiendo a aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales en la Antigüedad.	Identificar las distintas manifestaciones artísticas de la Antigüedad. Conocer los aspectos formales, iconográficos, técnicos y funcionales de la pintura en la Antigüedad. Realizar análisis críticos de obras pictóricas.
C3	Metodología de análisis del bien cultural y pautas para la elaboración de informes histórico-artísticos de obra pictórica.	Realizar análisis histórico-artísticos de obras pictóricas estudiadas en la asignatura. Identificar las características básicas de los informes histórico-artísticos para obras pictóricas en el ámbito de la conservación y la restauración.


9. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE ASIGNATURA.

No se contemplan

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

10.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.

BORRÁS GUALIS, G y FATÁS CABEZA, G: Diccionario de Términos Artísticos.
FUGA, A. Técnicas y materiales de arte. Barcelona: Mondadori Electa. 2004.
BORRÁS GUALIS, G y FATÁS CABEZA, G: Diccionario de Términos Artísticos.
FUGA, A. Técnicas y materiales de arte. Barcelona: Mondadori Electa. 2004.
GOMBRICH, E.H.: Gombrich esencial: textos escogidos sobre arte y cultura, Madrid: Debate, 2004
GOMBRICH, E.H.: Historia del Arte, Madrid: Debate, 1995
GOODMAN, Nelson: Los Lenguajes del Arte, Barcelona: Seix Barral, 1976
DOERNER, M.: Los materiales de pintura y su empleo en el Arte, Ed. Reverté, 2002
MORA, P. y L. / PHILIPPOT, P.: La conservación de las pinturas murales, Univ. Externado de Colombia e ICCROM, 2003.

	GUÍA DOCENTE HISTORIA DE LA PINTURA I	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

Específica

G. C. AETHELMAN: Pinturas rupestres: lectura, significado e historia, ed. Almuzara.

J.L. SANCHIDRIÁN: Manual de Arte Prehistórico, ed. Ariel Historia.

J. YARZA: La pintura del Antiguo Egipto, Historia Visual del Arte (Vicens Vives), 2001.

P. BARCELÓ: Breve historia de Grecia y Roma. Alianza, Madrid (2001).

L. CÁNFORA: Aproximación a la historia griega. Alianza, Madrid (2003).

S. WOODFORD: Arte griego y romano. Ed. Blume.

10.2. OTROS RECURSOS.

Se hará uso de las nuevas tecnologías en clase. Se empleará ordenador fijo o portátil y cañón de proyección para impartir la materia. Se facilitará un modelo de comentario de imagen a través de la plataforma Aeducar.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el caso de estudiantes con necesidades específicas, la profesora de la asignatura adoptará las medidas necesarias para garantizar la adquisición por parte del alumno, de las competencias establecidas en la presente guía. Dichas medidas estarán avaladas por el Departamento de Historia del Arte y Técnicas Artísticas.

12. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

Al finalizar la asignatura, el alumno dispondrá de una encuesta para la evaluación de la misma. Esta encuesta se realizará de forma anónima y podrá cumplimentarse a través de la plataforma de gestión del centro.

+